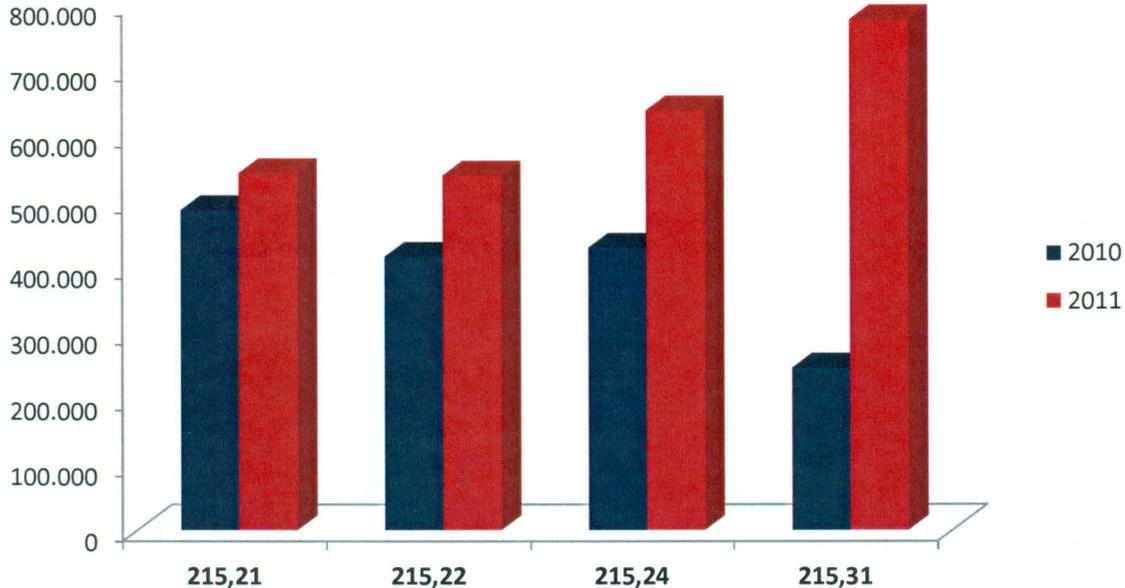




ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARÍA ELENA



- 215.21 GASTOS EN PERSONAL (Personal de Planta, Personal a Contrata, otras Remuneraciones, Otros gastos en Personal).
- 215.22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Alimentos y Bebidas, Combustibles y Lubricantes, Servicios Básicos, Arriendos, Mantenimiento y Reparaciones, etc.)
- 215.24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Fondos de Emergencias, Asistencia Social a Personas Naturales, Premios y Otros, Aporte año vigente. Multa Ley de Alcoholes, a Educación, A Salud, etc.)
- 215.31 INICIATIVA DE INVERSION (Estudios Básicos y Proyectos)